ANEXO N°. 4.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la cartelera de la entidad, así como en su página web www.epmbelen.com.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA REALIZAR ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS POR LA EMPRESA".

VALOR:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/TE ($4´800.000)
PLAZO:	Tres (03) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

OSCAR EDUARDO JARAMILLO TABORDA
Gerente
Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P.